

Denunciarán dinero sucio

■ El Consejero del IFE, Marco Antonio Baños Martínez, aseguró que el instituto tiene la facultad de solicitar a Hacienda la procedencia del dinero de los partidos políticos



FACULTADES

■ "En el caso de los esquemas de fiscalización, está regulada la posibilidad de que nosotros podamos solicitarle alguna información a la Secretaría de Hacienda, pero no tenemos facultades para hacer un esquema de persecución del delito en esta materia"

MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ
Consejero del IFE

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

En el Instituto Federal Electoral (IFE), tienen que denunciar los casos en los que sospechen de dinero ilícito en los comicios de 2009, aseguró Marco Antonio Baños Martínez, consejero del organismo.

"Si derivado de los esquemas de fiscalización, encontramos alguna situación que esté por fuera de la norma, el IFE tendría que actuar", aseveró ayer en entrevista.

Luego de una conferencia que ofrecieron la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el consejero aclaró incluso con los esquemas de fiscalización de recursos, tienen la posibilidad de solicitar información a la Secretaría de Hacienda para rastrear el origen.

"En el caso de los esquemas de fiscalización, está regulada la posibilidad de que nosotros podamos solicitarle alguna información a la Secretaría de Hacienda, pero no tenemos facultades para hacer un esquema de persecución del delito en esta materia", explicó el también presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral

en el organismo federal.

De hecho, indicó luego de la conferencia que ofreció, en el organismo han trabajado con los partidos políticos en la revisión de las atribuciones del IFE, particularmente en lo que ha sido llamado 'blindaje de las campañas electorales'.

"Nosotros tenemos muy claro que, evidentemente, el IFE tiene que trabajar de manera muy intensa en los esquemas de fiscalización de los recursos de los partidos; es decir, tenemos que saber con toda claridad de dónde vienen los recursos de los partidos y cómo los aplican", dejó entrever Marco Antonio Baños.

De cara a las elecciones de diputados federales, gobernadores y presidentes municipales que habrá en 11 estados, el Consejero del IFE agregó que los organismos electorales tienen el reto de demostrar capacidad de adaptación rápida a las nuevas normas y, sobre todo, a los nuevos escenarios.

Y es que, señaló, con la nueva legislación electoral y la regulación del uso de medios de comunicación como la radio y televisión, implica retos importantes como poder hacer el monitoreo de las pre campañas.

"Otro detalle es ver cómo, en un esquema de cooperación interinstitucional, el organismo federal y los organismos locales donde hay elecciones concurrentes (...), podamos establecer un esquema donde cumplamos para la sociedad un propósito central, que es ofrecerle una organización electoral de mayor calidad, con el menor costo posible para la sociedad y, por su puesto, con los resultados más creíbles para todos, tanto para los contendientes como para los ciudadanos", adelantó Baños Martínez.

La propuesta del IEQ es la base de la misma

Este viernes, la reforma electoral

CAÍN MENDOZA

Este día, la Comisión de Gobernación que encabeza el diputado panista Roberto Carlos Cabrera Valencia, aprobará las reformas a la Ley Electoral donde ya se confirmó que quedarán rechazadas las propuestas de "uniformar" en blanco y negro la publicidad institucional y la de asignar un presupuesto al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) basado en porcentajes del presupuesto.

Señaló que el dictamen contiene propuestas tanto de legisladores como del propio Instituto Electoral de Querétaro, y rechazó la idea que la propuesta del organismo electoral no contenía aspectos de fondo, pues es de hecho, la base de la reforma.

"El IEQ consideró los colores blanco y negro pero esa propuesta no va por que la publicidad emplea colores en todos los medios; siempre se manejan colores institucionales y no creo que eso influya en las elecciones, pues hay una ciudadanía madura", señaló el legislador panista.

Cabrera Valencia señaló que tampoco será posible que el presumpues-

to anual que recibe el Instituto Electoral de Querétaro se determine por porcentajes fijos, pues hasta el momento ningún órgano tiene esa ventaja y el IEQ no tiene por qué ser la excepción de la regla.

"El documento base es la propuesta del IEQ; no coincido con la idea de que el proyecto no contenga aportaciones importantes; tenemos que agregar el capítulo de los medios de impugnación".

» Al aprobarse en comisiones, pasará al pleno el próximo martes nueve de diciembre

El diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia señaló que tampoco será posible que el presupuesto anual que recibe el IEQ, se determine por porcentajes fijos

Querétaro, el más panista

Por encima de NL, Guanajuato y BC, revela encuesta nacional

por Lorena Alcalá
Cabrera

Querétaro ocupa el primer lugar a nivel nacional como el estado donde el Partido Acción Nacional se percibe más afín y cercano a la gente, superando a entidades consideradas tradicio-

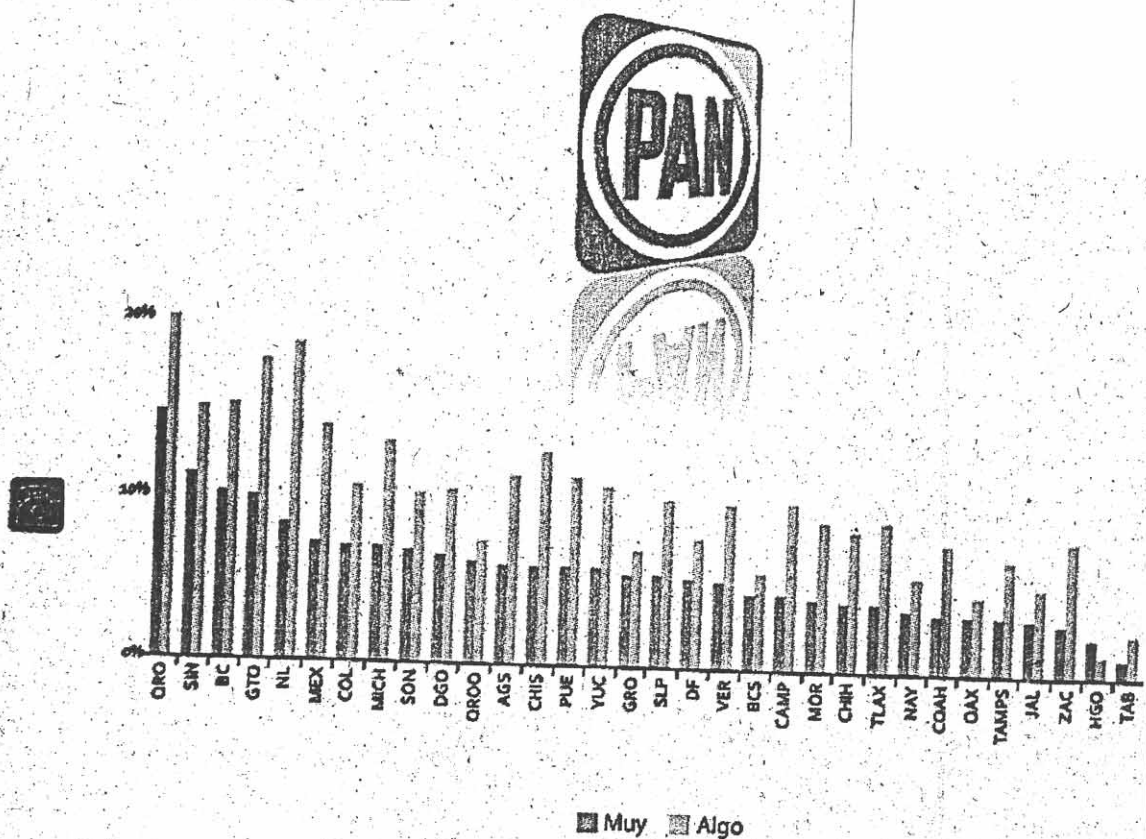
nalmente bastiones blanquiazules como Guanajuato y Nuevo León; de acuerdo a la Encuesta Nacional 2008 "Gobierno, Sociedad y Política" de la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica dirigida por el que fuera secretario particular del ex presidente Ernesto Zedillo, Liebbano Sáenz.

Los resultados de esta estadística, dice el documento, se obtuvieron a partir del cruce de dos preguntas: ¿Hay algún partido al cual usted se sienta más cercano que a los demás? Y ¿Qué tan cercano se siente a ese partido?

MAYOR CERCANIA

1. QUERETARO
2. SINALOA
3. BAJA CALIFORNIA
4. GUANAJUATO
5. NUEVO LEON
6. EDO. DE MEXICO
7. COLIMA

¿Y qué tan cercano se siente?



En primer lugar se ubica el estado de Querétaro con un 15 por ciento de los entrevistados que señalaron que se sentían muy cercanos al partido y un 20 por ciento que se sienten "algo" cercanos. Después le siguen los estados de Sinaloa, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Estado de México, Colima, Michoacán, Sonora y Durango.

En el caso del Partido Revolucionario Institucional, los queretanos lo sienten muy poco cercano, pues la percepción que tiene el público respecto a este partido coloca a la entidad en el lugar 29 a nivel nacional, rebasado únicamente por Morelos con el lugar 30, Zacatecas en el puesto 31 y el Distrito Federal con el 32, como las demarcaciones donde el PRI tiene poca o nula cercanía con los posibles votantes.

En cuanto al Partido de la Revolución Democrática, en Querétaro es el estado donde menor impacto tiene entre la ciudadanía, es decir donde no lo sienten nada cercano a sus preferencias. Después le sigue Durango, Campeche, Tamaulipas, Nuevo León y Colima donde este partido no se siente muy cercano a la gente.

-PAN 3 A 1 AL PRI-

La Encuesta Nacional 2008 en su variable "Preferencia Partidista para las próximas elecciones de Gobernadores 2009", señala que si el día de hoy fuera la elección para elegir al nuevo Gobernador del estado, cerca del 43 por ciento de los encuestados votarían por el PAN, 15 por ciento por el PRI y poco más del 3 por ciento por el PRD.

Estas cifras incluso sobrepasan la estadística de Nuevo León, donde si bien sigue ganando el PAN, sólo lo hace por un 34 por ciento, el PRI acorta la distancia con un 25 por ciento y el PRD tiene también malos números con apenas un 2 por ciento de preferencia entre los votantes.

A la pregunta: Independientemente del partido por el cual usted ha votado antes o se siente más cercano ¿Cuál partido cree usted que sea más probable que gane la elección de gobernador en la próxima elección del 5 de julio de 2009?, los encuestados en Querétaro contestaron en un 44 por ciento que el PAN; 12 por ciento que el PRI y 3 por ciento que el PRD.

La preferencia partidista de Querétaro por el Partido Acción Nacional incluso se ve reflejada en la percepción de decisiones a nivel federal, pues a la variable: Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo presidente de México ¿por cuál partido votaría usted?, Querétaro se ubica con una preferencia de 38 por ciento de los encuestados que respondieron que votarían por el PAN, sólo sobrepasado por Nuevo León que ostenta un 40 por ciento de entrevistados que manifestaron que votarían por el partido blanquiazul.

Proyectos en común: Jorge Rivadeneyra

» Sobre sus reuniones con Armando Rivera Castillejos y Héctor Lugo Chávez

YANELLY FAUSTINO

El alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, reconoció el acercamiento con Armando Rivera Castillejos y Héctor Lugo Chávez, con quienes, dijo, se ha reunido y comparte proyectos en común.



LUIS CARLOS LAYSECA

“Hemos tenido reuniones, hay acuerdos de buena voluntad, hay acercamientos muy importantes tanto con ellos como con otros actores del Partido Acción Nacional. La política se trata de sumar, de sumar esfuerzos y en este caso particular sí ha habido reuniones con ellos y con algunas otras personas más”.

El edil señaló que han hablado de trabajar unidos en un proyecto, sin embargo consideró que será una alianza entre todos los panistas la que deberá darse para llegar al proceso electoral de 2009 en unidad.

“A fin de cuentas va a haber una alianza, todos los miembros de Acción Nacional, y hay mucha afinidad. Es claro el asunto de que somos amigos el licenciado Rivera, también Héctor Lugo y yo, tengo también magnífica amistad con Manuel González Valle, con Alfredo Botello, con Ricardo Anaya, de manera tal que me parece que vamos a terminar en un proyecto unidos con mucha fuerza”.

Se avizora peligro de división al interior de AN

Reconoce J. Rivadeneyra reuniones con Lugo y Rivera

POR FABIOLA LÓPEZ
Noticias

Jorge Rivadeneyra Díaz, Héctor Lugo Chávez y Armando Rivera Castillejos se reúnen con miras a ganar la contienda interna del PAN y obtener la candidatura a gobernador, actividad en la que también se reconoce la presencia del exmandatario Ignacio Loyola Veray donde se avizora como única amenaza para el Partido Acción Nacional el divisionismo en las huestes panistas.

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, reconoció las reuniones que lleva a cabo con los panistas Armando Rivera y Héctor Lugo Chávez con miras a conformar un bloque que gane la contienda interna del instituto político para obtener la candidatura de AN al gobierno de Querétaro, y fue más allá al precisar la presencia de otros políticos de peso moral en estos encuentros como el ex gobernador Ignacio Loyola, además que admitió que en caso de alcanzar las afinidades necesarias él mismo buscará ser el próximo abanderado albiazul a la máxima silla en la enti-

dad. En entrevista exclusiva con Noticias el Alcalde Jorge Rivadeneyra subrayó que el Gobernador Francisco Garrido se encuentra enterado de estos encuentros y además tajante advierte que no se trata de un grupo que vaya en contra del presidente Municipal de Querétaro, Manuel González Valle.

-¿Van contra Manuel González Valle en la interna?

No, no vamos contra nadie, contra ningún panista, vamos a ir cuando llegue el momento con los mejores perfiles.

-¿Qué tan avanzadas van las pláticas que dejó al descubierto Armando Guerra?

-De verdad son pláticas, son acercamientos muy importantes que tienen que ver con asuntos filosóficos, con cuestiones del partido, estamos hablando de unidad de la construcción de proyectos juntos y por supuesto que ha habido charlas, ya lo comenté, con Armando, Héctor Lugo y con otros actores en términos de la construcción del proyecto político.

Asegura que el gobernador Francisco Garrido se encuentra enterado de estos encuentros, aun-

que no hay intervención directa de él en los mismos, e "inclusive ha propiciado particularmente ahora un clima de paz y armonía para el desarrollo de la contienda futura, además que "está saliendo bien evaluado -de su gobierno- y es excelente plataforma y por supuesto que hay unidad al interior del partido".

Al igual que el panista Armando Rivera dijo que existe la construcción del desarrollo de proyectos individuales y añadió que será hasta marzo que entra "cuando lo permitan los tiempos electorales y salga la convocatoria del PAN" que se tomen las definiciones en cuanto al futuro político.

En este sentido, manifestó su seguridad en que Acción Nacional logrará en el proceso electoral del 2009 mantenerse en el poder tanto en San Juan del Río como en gobierno del Estado, debido a que aseguró "la única amenaza que tiene el PAN a nivel nacional sobre sí mismo es la división, pero no creo que esto se vaya a dar, se va a dar la unidad y la unidad se construye cuando se empiezan a construir perfiles en el mismo partido".

-Ayersalió el nombre de Ignacio Loyola en las declaraciones que llevó a cabo Armando Rivera ¿está incluido en ese grupo de tres amigos, Lugo, Rivadeneyra y Rivera?

"A los amigos no se les enume-



"NO ME atrevería a llamar a este grupo de los tres amigos" Jorge Rivadeneyra.

ra, hay amigos y definitivamente no me atrevería a llamar a este grupo de los tres amigos, por supuesto que el Ingeniero Loyola es un cuadro muy importante del Partido Acción Nacional alguien que ya gobernó y que tiene una autoridad moral importante, relevante al interior del partido de manera tal que es una agente que al interior del PAN tiene un peso importante. Hay reuniones directamente con él y de él con muchos panistas, en la lógica de la construcción de acuerdos y en la lógica de la unidad de visión para el futuro".

En este sentido dejó en claro que quien sea capaz de reunir más afinidades al interior del PAN será el que tenga más posibilidades de ganar el proceso interno y obtener la candidatura.

-¿Pero si le gustaría obtener la candidatura al gobierno?

Creo que esperando los tiempos electorales y siendo muy respetuoso de los tiempos, me parece que en su momento si veo que las condiciones están dadas para poder contender y si veo que se dan las afinidades necesarias, por supuesto que mi decisión sería en el sentido positivo.

Ahora Loyola tiene tres precandidatos

Se reúne con Rivadeneyra, H. Lugo y Armando Rivera

POR FABIOLA LÓPEZ
Noticias

Jorge Rivadeneyra Díaz, Héctor Lugo Chávez y Armando Rivera Castillejos se reúnen con miras a ganar la contienda interna del PAN y obtener la candidatura a gobernador, actividad en la que también se reconoce la presencia del ex mandatario Ignacio Loyola Vera y donde se avizora como única amenaza para el Partido Acción Nacional el divisionismo.

El alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra, reconoció las reuniones que lleva a cabo con Armando Rivera y Héctor Lugo Chávez con miras a conformar un bloque que gane la contienda interna de su instituto político para obtener la candidatura al gobierno del estado; y fue más allá al mencionar la presencia de otros políticos en estos encuentros como el ex gobernador Ignacio



JORGE RIVADENEYRA alcalde de San Juan del Río.

Loyola; además que admitió que en caso de alcanzar las afinidades necesarias él mismo buscará ser el próximo abanderado albiazul.

En entrevista exclusiva con Noticias Jorge Rivadeneyra subrayó que el gobernador Francisco Garrido se encuentra enterado de estos encuentros y

además, tajante, advierte que no se trata de un grupo que vaya en contra del presidente Municipal de Querétaro, Manuel González Valle.

En este sentido, manifestó su seguridad en que Acción Nacional logrará en el proceso electoral del 2009 mantenerse en el poder tanto en San Juan del Río como en el gobierno del Estado, debido a que dijo "la única amenaza que tiene el PAN a nivel nacional sobre sí mismo es la división, pero no creo que esto se vaya a dar, se va a dar la unidad".

Añadió que existe una voluntad en la construcción de acuerdos para el año electoral del 2009 que obliga a los panistas a estar "perfectamente unidos y hay figuras del panismo nacional que están viniendo a promover esa unidad, gente del CEN directamente".

SE ENGOLOSINAN



■ Es lícito tener aspiración para poderse colocar, pero esperemos que todos los que tienen un cargo lo terminen, porque si sería engoloscinamiento que antes de terminar ya busquen otro cargo sin terminar el que la gente les confirió. Esto es para todos los actores políticos, no tiene dedicatoria para nadie; pero bueno cada quien tiene su proyecto político”.

SALVADOR OLVERA PÉREZ
Ex Alcalde de SJR

Recomiendan terminar periodo constitucional

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

“Que terminen el periodo constitucional por el que fueron electos”, opinó Salvador Olvera Pérez, primer gobernante emanado de Acción Nacional en Querétaro, cuando fue cuestionado sobre los aspirantes del PAN a la gubernatura.

Aclaró que esta postura no va dirigida a ninguno de los actores políticos en particular y refirió que estos tienen la posibilidad de tomar la decisión que le convenga más para sus carreras políticas, sin embargo, dijo que a su experiencia lo mejor es cumplirle hasta el final a la ciudadanía.

Recordó que fue después de haber terminado su cargo como alcalde de San Juan del Río (periodo 1991 - 1994), que tomó la decisión de buscar una diputación federal.

Ahora, alejado de los reflectores de la política actual, refiere que muchos aspirantes se están ‘engoloscinando’ con el poder.

“Es lícito tener aspiración para poderse colocar, pero esperemos que todos los que tienen un cargo lo terminen, porque si sería engoloscinamiento que antes de terminar ya busquen otro cargo sin terminar el que la gente les confirió. Esto es para todos los actores políticos, no tiene dedicatoria para

nadie; pero bueno cada quien tiene su proyecto político. Si el PAN no los sanciona y no tiene restringido, pues es su libertad, cada quien puede hacer de su carrera política lo que desee”.

Olvera Pérez dijo que independientemente de quien sea el próximo gobernador, es importante que termine con los centralismos, ya que el crecimiento urbano se sigue concentrando en la capital queretana y en los municipios sigue existiendo rezagos.

El primer presidente municipal panista en Querétaro consideró que un aspirante sea o no de la capital queretana, tiene la posibilidad de darle un nuevo giro a Querétaro, impulsando a las comunidades.

“Deben trabajar para que los municipios se enriquezcan y se deje de lado el centralismo... puede ser un gobernador sanjuanense, puede ser un gobernador queretano, pero deben atender por prioridad a los municipios para que no crezcan tanto las grandes urbes, porque esto trae atraso para los demás”.

Finalmente, dijo que Armando Rivera está en su derecho de invitar a Jorge Rivas de Neyra Díaz a integrarse a su proyecto político, explicó que todos tienen la posibilidad de invitarse para lograr esa representatividad por la que aspiran.

Esperar tiempos piden MGV y Rivadeneyra

por Lorena Alcalá Cabrera

A esperar los tiempos electorales llamaron los alcaldes Manuel González Valle y Jorge Rivadeneyra Díaz, de Querétaro y San Juan del Río respectivamente en entrevistas exclusivas para DIARIO DE QUERÉTARO, ante los pronunciamientos que realizara el ex edil Armando Rivera el miércoles pasado

sobre que estos dos funcionarios —de los más viables aspirantes a la gubernatura del estado— lo “dejarán ir solo” en pos de la candidatura interna.

“En primer lugar hay que esperar los tiempos, ver de estos hipotéticos aspirantes quién pudiera estarse registrando, yo siento que hoy por hoy no hay ninguna manifestación, más bien no están abiertos los registros, no se sabe quién va a

contender o quién no va a contender”, señaló el presidente Municipal de Querétaro, Manuel González Valle.

Respecto al comentario que hiciera Rivera Castillejos en un desayuno con reporteros de la fuente del PAN acerca de que los funcionarios deberían terminar su periodo antes de lanzarse por una candidatura.

Manuel González Valle, manifestó que mientras los servidores públicos estén en funciones tienen que dedicarse de lleno a su actividad.

“Puede haber dentro de la contienda interna en el partido diferentes aspirantes, o estrategias, pueden tener alianzas, definiciones, sobre el que vaya uno u otro, eso es algo que se ve todos los días en Acción Nacional,

sobre la parte de estar trabajando yo creo que si todos los funcionarios que laboren, mientras estén laborando tienen que dar lo máximo de sí a favor de la sociedad. Finalmente yo estoy como alcalde, estoy trabajando y estoy para servir a todos los queretanos”, advirtió el munícipe capitalino.

Por su parte Jorge Rivadeneyra señaló que como empleado del servicio público, él tiene muy clara su misión.

“Los que estamos en funciones es muy clara nuestra obligación, tenemos que llegar hasta los tiempos electorales y tenemos que terminar el trabajo de este año. Arrancar muy fuerte el año que entra y después tomar decisiones”.

En cuanto a una posible unión de fuerzas entre él, Armando Rivera y Héctor Samuel Lugo Chávez para hacer contrapeso a la posible candidatura de Ma-

nel González Valle, Rivadeneyra Díaz afirmó que con los tres tiene fuertes lazos de amistad.

“Yo lo he comentado, Armando, Héctor Lugo y Manuel son mis amigos, son buenos amigos, por supuesto que en la política se trata de sumar y lo que hemos tratado de hacer es unir esfuerzos, a mí me parece que todas las declaraciones que vayan en ese sentido son positivas, pero no hay, en ningún caso hemos planteado, ni se planteará hacer frente contra ningún panista”.

¿Sí se uniría a una candidatura de Armando Rivera?

“Cuando lleguen los tiempos voy a decidir en qué términos voy a participar en la siguiente contienda, ahorita el reto es terminar y como todo político espero que a principios del 2009 yo pueda seguir participando y haya alguna lógica en la que yo pueda embonar”.

Rechaza Alarcón Neve posiciones privilegiadas

El Secretario de Gobierno capitalino, expuso que de cara al 2009, las siglas del PAN pesarán en las boletas electorales, aunque dijo, no hay que confiarse

IPORRICARDO MORALES

El secretario de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve, rechazó, que existan posiciones privilegiadas de cara a los procesos electorales del 2009, esto al referirse a la afirmación que hizo el ex edil, Armando Rivera Castillejos, quien dijo que el Alcalde, Manuel González Valle trabajaba en una posición privilegiada.

Asimismo opinó, que para los comicios electorales del próximo año, las siglas del Partido Acción Nacional (PAN), pesarán; sin embargo, no por ello deberán confiarse, por lo tanto es necesario que el instituto político seleccione a su mejor candidato.

"Hay que reconocer que en Quetzaltenango se ha generado un prestigio y un alto reconocimiento a los logros del PAN y pues pesan las siglas



FOTO: JESÚS LÓPEZ

JORGE LUIS Alarcón, invitó a 'no comer ansias' y esperar los tiempos que marca el partido para iniciar con el proceso de elección de candidatos.

como tales, pero también no hay que confiarse y mandar a los mejores hombres y mujeres".

Luego de que este miércoles en rueda de prensa el ex alcalde capitalino, Armando Rivera, manifestará que su compañero de partido y aparente contrincante rumbo a la gubernatura, trabaja en una posición privilegiada, por lo que esperará a que pronuncie su interés por el cargo, ayer Alarcón Neve, invitó, a 'no comer ansias' pues aún faltan varios meses para que inicie el proceso.

"No, ahorita como lo hemos mencionado y lo ha mencionado en varias ocasiones el licenciado Manuel González Valle, estamos concentrados en darle resultados a la ciudadanía, yo invitaría a no comer ansias, todavía falta para que se abra la convocatoria a nivel del partido, es un asunto partidista -del- que estaremos hablando en marzo", explicó.

Además comentó, que como cualquier otro instituto político, el Partido Acción Nacional (PAN), elegirá los mejores cua-

dros y equipos panistas con la finalidad de obtener resultados positivos el próximo año.

"A final de cuentas cada quien a dado sus resultados, cada quien a demostrado su congruencia en vida y en principios partidistas y bien a bien yo confío en la sabiduría de la militancia en el momento en que comiencen los procesos internos, que habrán, vuelvo a insistir, de escoger a los mejores hombres y mujeres que habrán de representar de mejor manera al partido", indicó.

Descarta Guajardo candidatos externos

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

José Edmundo Guajardo Treviño, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, descarta candidatos externos para la contienda comicial del 2009.

“Dentro de la militancia, contamos con los mejores cuadros de hombres y mujeres para postularlos a los diferentes puestos de elección popular”, enfatizó.

El ex alcalde de Querétaro, Armando Rivera, había insinuado esta posibilidad.

El dirigente panista dijo que si bien las normas internas del partido contemplan candidaturas externas, son para aquellos estados y municipios que “no cuenten con miembros preparados y la militancia no sea la suficiente”, pero no es el caso de Querétaro. “Iremos con nuestros propios candidatos”, sentenció.

El país cuestionará la democracia en Querétaro: PRI

ANA SORIA

La democracia electoral de Querétaro será cuestionada en México, de ser limitada en la Ley Electoral local la libertad de asociación entre los partidos y no garantizar varios principios de equidad.

Para el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hiram Rubio García, restringir acciones a los partidos y no considerar propuestas, es un retroceso.

“Nos pondría en el ojo del huracán a nivel nacional porque no podemos desconocer

que a raíz de los resultados del proceso federal 2006, se vio conveniente que se hiciera una reforma de tales magnitudes que garantizara los principios de certeza, de legalidad, equidad y transparencia, y cualquier intento por regresar, seguramente tendría el re-

chazo de todos los actores en el ámbito nacional”.

Coincidió con los dirigentes del PRD, PVEM, PT y PSD, en que el tema de las alianzas políticas no debe ser reformado, para dar cabida a las diferentes fuerzas al debate público y a la competencia electoral.

“Hay una pluralidad de expresiones al interior del Estado que se tiene que reconocer, y una forma es permitir que para la competencia política, existan formas de alianza o de suma de fuerzas indistinta, que no tenga candados, que no condicione”.

Advierte el PRD costos por pelea

IPOR RICARDO MORALES

La 'guerra' de declaraciones entre los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), interesados en las candidaturas a cargos públicos del 2009, tendrá costos políticos para el partido pues podría perder votos en estos y los comicios electorales de los próximos años, advirtió, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de la Partido de la Revolución Democrática (PRD), Horlando Caballero Núñez.

Luego de que este miércoles los dos aspirantes panistas más visibles a la candidatura de la gubernatura se lanzarán mensajes, el dirigente estatal perredista, opinó, que se analizarán las declaraciones para determinar si pudieran interponer una denuncia ante la autoridad electoral.

"Ellos están asustados, tienen problemas internos, tienen miedo de perder el poder y por eso entre ellos se están peleando, porque todos los grupos que hay -en el PAN- quieren el poder, ya no pelean por un proyecto de administración; por eso yo creo que el PAN va a pagar un costo político, este podría ser de la misma ciudadanía, que cambie de partido y vote por otro como le pasó al PRI".

Inician proselitismo a favor de AMLO

■ El PRD prevé hacer alianzas en el Estado con los partidos políticos que forman parte del Frente Amplio Progresista

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Jetsabel Galván Ortega, representante de Izquierda Democrática Nacional, llegó al municipio de Tequisquiapan, en representación de Dolores Padierna, para hacer proselitismo a favor de Andrés Manuel López Obrador.

Durante el encuentro que sostuvo con militantes del Sol Azteca en el Comité Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que en el 2009 harán alianzas en Querétaro con los partidos que forman parte del Frente Amplio

■ ALIANZA...



■ Para el 2009 en las elecciones de Querétaro vamos a hacer alianzas principalmente con la ciudadanía, en cuestión política analizamos la posibilidad de apoyarnos de los partidos que forman parte del Frente Amplio Progresista. Aquí en Querétaro el PRI y el PAN están coludidos, es la misma porquería, por eso no son una opción para nosotros en el PRD de Izquierda Democrática”.

JETSABEL GALVÁN ORTEGA
Representante de Izquierda Democrática Nacional

Progresista (FAP).

Jetsabel Galván, dijo que el Partido de la Revolución Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) no representan una opción viable para que el PRD haga algún tipo de acuerdo político con ellos.

“Para el 2009 en las elecciones de Querétaro vamos a hacer alianzas principalmente con la ciudadanía, en cuestión política analizamos la posibilidad de apoyarnos de los partidos que forman el Frente Amplio Progresista. Aquí en Querétaro el

PRI y el PAN están coludidos, es la misma porquería, por eso no son una opción para nosotros”.

Galván Ortega, aprovechó su encuentro con los perredistas para recordarles que la Presidencia de la República le fue supe-

stamente robada a Andrés Manuel López Obrador. Dijo que el tabasqueño llegará a tierras queretanas para el segundo semestre de 2009, a fin de apoyar candidaturas las municipales y estatal.

Refirió que ante los embates de las diferentes fuerzas que

existen al interior del organismo político procurarán sacar candidatos de unidad, pues con ello existe un menor desgaste en los procesos internos y se llega fortalecidos a los procesos constitucionales.

“Queremos fortalecer el trabajo al interior del partido a nivel Estado y sobre todo en nuestra corriente. El tema fundamental es el proceso electoral que se viene en el Estado, lo que queremos es lanzar a los mejores candidatos para esta contienda, se viene un proceso muy difícil (aquí), por ello necesitamos de cuadros, que además de identificarse con Izquierda Democrática Nacional, tengan un arrastre con la gente”.

Finalmente, dijo que, Dolores Padierna no pudo acudir a la invitación del Comité Municipal del PRD, debido a que en su agenda de trabajo tenía otras prioridades que atender en la Ciudad de México, y aseguró que en próximas semanas podría estar visitando Querétaro.

Las candidaturas totales planteadas en la iniciativa de reforma electoral

Obstaculizan democracia:

PVEM

ANA SORIA

Las candidaturas totales que se plantean en la iniciativa de reforma electoral obstaculizan la democracia de los partidos políticos, afirmó el dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez.

“La ciudadanía está consciente de que en Querétaro hoy no están las condiciones dadas para hacer una alianza total en ninguno de los partidos... partiendo de esa base,

» Ricardo Astudillo Suárez, indicó que también se impide la opción a los ciudadanos

es donde sentimos que se están violando los derechos de los partidos políticos... lo que estamos buscando es que se respeten”.

En este sentido, consideró que se deberá hacer un llamado a los diputados para que no la aprueben bajo estas condiciones, porque además se impide a los ciudadanos su libertad para optar.

“Es importante que los legisladores recapaciten y vuelvan a tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía y la opinión que reflejan los partidos políticos que no es cuestión menor, las fuerzas representadas identifican sectores importantes de la población que no pueden dejar de ser escuchados”, concluyó.

Cuatro partidos aquí, contra la iniciativa de Reforma Electoral

Dirigentes de cuatro partidos políticos, formaron un frente común para evitar la aprobación de la Iniciativa de Reforma Electoral que analiza la Legislatura del Estado.

En conferencia de prensa, representantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista (PVEM), Partido del Trabajo (PT), y Partido Social Demócrata (PSD), advirtieron que a través de este proyecto de reforma, el PAN busca asegurar su triunfo en el próximo proceso electoral.

Noticias

Protestan partidos pequeños por reformas

IPOR TERESA MORENO

Los partidos pequeños en Querétaro protestaron contra la Reforma a la Ley Electoral del Estado; su principal queja: que los candidatos no podrán postularse simultáneamente por las vías plurinominal y directa, y que se dificultan las reglas para mantener el registro.

La queja se publicó en un comunicado dirigido a la ciudadanía, las organizaciones sociales y los medios de comunicación, firmado por los dirigentes estatales de los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Horlando Caballero Núñez; Social Demócrata (PSD), Pedro Pérez Sosa; Teodoro Campos Miralles, Partido del Trabajo (PT); y Ricardo Astudillo Suárez, Verde Ecologista de México (PVEM).

La Reforma Electoral, afirman, omitió las propuestas ciudadanas surgidas en los foros a los que convocó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ); y resulta inconstitucional, afirman, pues el artículo 173 sólo permite que se realicen alianzas para la totalidad de los cargos públicos. Esto quiere decir que los partidos ya no se podrán aliar para unos cargos sí y para otros no, o todos o ninguno.

"Lejos de potencializar (sic) la construcción de mayorías, lesiona los derechos a ser representados por diversas fuerzas políticas, que pueden encontrar en beneficio de la ciudadanía, unidad en un proyecto electoral".

El artículo 16 de la nueva Ley Electoral, conti-

LESIONA DERECHOS



■ Lejos de potencializar (sic) la construcción de mayorías, lesiona los derechos a ser representados por diversas fuerzas políticas, que pueden encontrar en beneficio de la ciudadanía, unidad en un proyecto electoral".

PEDRO PÉREZ SOZA

Líder del PSD

núa el documento, restringe a los candidatos a postularse a un cargo público solamente por una vía (ya sea la plurinominal o la de votación directa); lo que quiere decir que una misma persona sólo tendrá una oportunidad en la misma elección de acceder a un cargo.

Sobre los artículos 154 y 182 se quejaron de que ya no podrán mantener su registro a menos de que reúnan 30 mil votos en las elecciones, contra el tres por ciento del total de la votación que se les pidió en los pasados comicios.

También resaltaron la ausencia de control sobre los programas y recursos aplicados desde los distintos niveles de Gobierno y que pudieran utilizarse con fines 'electoreros'; también faltó fiscalización a los partidos para que no se desvíen recursos públicos a las campañas.

Acusan al PAN de proponer una iniciativa a modo

Partidos en contra de la reforma electoral

» PRD, PVEM, PT y PSD advierten que solicitarán el veto del Ejecutivo Estatal

ANA SORIA

Cuatro partidos políticos denunciaron al Partido Acción Nacional (PAN) de proponer una iniciativa de reforma electoral local, "a modo" para asegurar su triunfo electoral del siguiente año, al limitar la posibilidad de alianzas parciales -cuando para Querétaro se anteló la posibilidad entre diferentes fuerzas-.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido del Trabajo (PT), y el Partido Social Demócrata (PSD) se sumaron al reclamo, sustentados en lo que estipu-

la la Constitución Política de México en sus artículos 9 y 41.

Advirtieron que en caso de "dar un alabazo" y aprobar una iniciativa en la que tampoco se consideran las propuestas que se hicieron al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por parte de la sociedad, partidos, organizaciones, etc., solicitarán el veto del Poder Ejecutivo.

Se ha dejado claro que se defenderá que sea aprobada una reforma que garantice la equidad, si no se recurrirá hasta la última instancia, es decir, impugnarán.

En dirigente estatal del PRD, Horlando Caballero Núñez, fue enfático en la advertencia, y recordó a los legisladores que tienen tiempo para poder analizar dicha iniciativa que insistió, favorece al PAN.

"Les da miedo la libre asociación y de perder el poder. (Quieren) asegurar el monopolio... ni siquiera que haya

un bipartidismo como lo hay en otros países, sino que ya nada más sería un partido el que tendría el poder y el que tendría todo a favor. Ellos tienen hasta el día 25 de diciembre, de acuerdo a las nuevas reformas de tiempos que se hizo en campañas".

Joaquín Lama, del PT, subrayó que se limita a los ciudadanos de poder verse auténticamente representados. "Las iniciativas de ley deben impulsar la mayor probabilidad de alianzas de las diferentes fuerzas políticas a efecto de constituir mayorías y no proyec-

tos que con mezquindad, apuesten por constituir cero representaciones de minorías que ficticiamente dicen representar a todos".

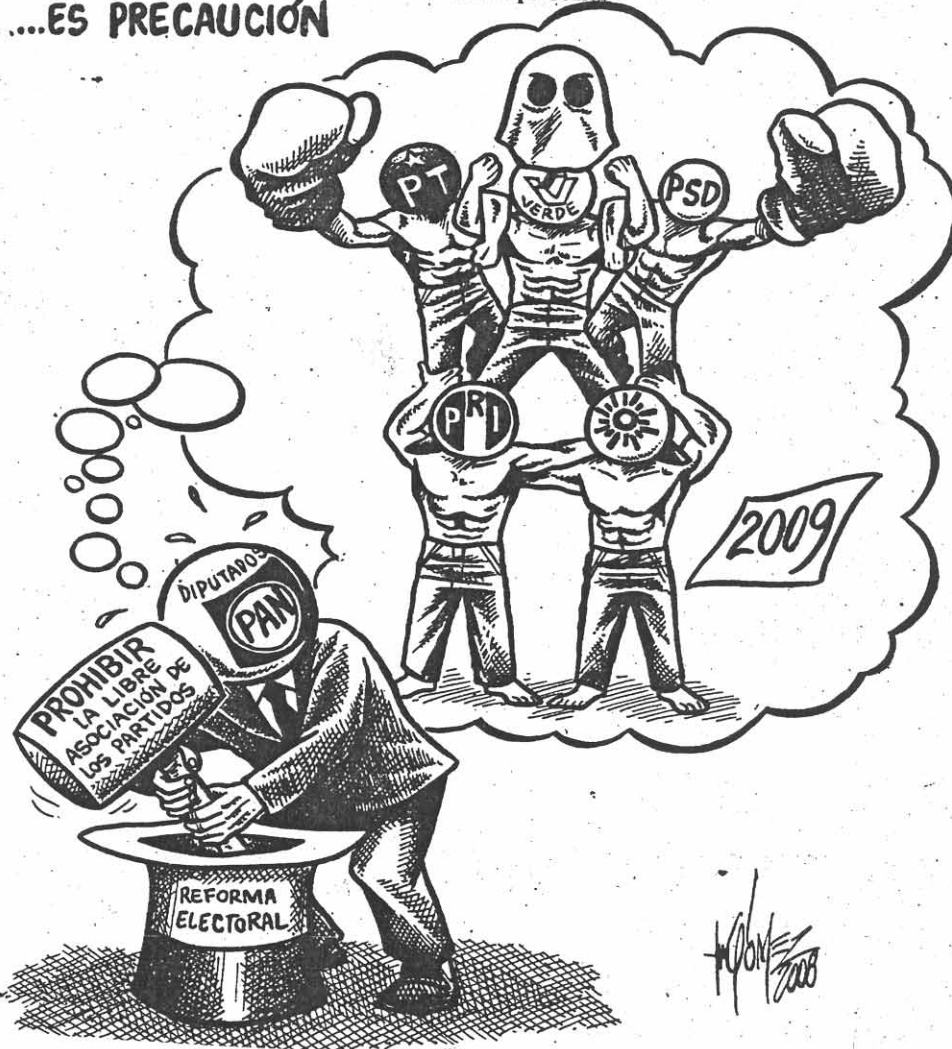
Para el PSD en voz de Félix Sarfán, las candidaturas comunes tienen un respaldo más amplio de la sociedad. "Tenemos diputados que llegaron al Congreso con el respaldo del 15 ó 20 por ciento de los ciudadanos de su distrito... las candidaturas comunes permitiría que tuviéramos diputados, presidentes municipales, un gobernador con un respaldo más amplio".

Las alianzas comunes son necesarias para permitir pluralidad en los procesos de elección, consideraron los representantes de los partidos políticos

El de hoy

Por Pepe Gómez

...ES PRECAUCIÓN



RESUELVEN EN LO GENERAL LOS DIPUTADOS

Aprueban presupuesto 2009

por Candy Rangel Alvarado

Alfredo Botello Montes, titular de la Secretaría de Gobierno estatal, pidió ver con amplitud de criterio las reformas al artículo 30 y el Tercero transitorio para ver si en realidad son para mejora de la propia Comisión de Acceso a la Información.

Dijo que no es algo nuevo la de crear la figura del Comisionado Ejecutivo en las instituciones de este país, ya que incluso el Instituto Federal electoral precisamente su Consejero presidente es electo por el propio Congreso, situación que no es nueva, lo que plantean los legisladores.

Explicó que más allá de elevar a rango constitucional la Comisión Estatal de Información Gubernamental, lo más importante es que se tenga esta amplitud, ya que hasta el día de hoy con amplitud de jurisdicción y de determinación, los Consejeros han trabajado de manera autónoma en cuanto a sus resoluciones.

Botello Montes, insistió que los consejeros de la CEIG han trabajado con amplitud de jurisdicción y de manera autónoma, donde más allá de una Ley es el interés de parte de Gobierno del Estado para respetar las resoluciones de las distintas instancias sean o no elevadas a un rango constitucional de autonomía.

En otro tema el encargado de la política interna del gobierno estatal, Alfredo Botello Montes, mencionó que en torno a la reforma a la Ley Electoral debe ser una legislación para la mejora de la vida institucional y ciudadana de Querétaro, donde los legisladores deben determinar en consecuencia para mejorar la contienda electoral.

Apuntó que los diputados han tomado su tiempo para revisar cuales son las propuestas que tienen para la mejora de la Ley electoral que en el caso de Querétaro son menores las modificaciones que se hacen, ya que muchas figuras ya estaban contempladas en la legislación estatal.

Dijo estar de acuerdo en cuanto a se de una vida institucional en el estado, donde los partidos políticos puedan trabajar con transparencia y responsabilidad en los comicios electorales.

Sobre la cuestión de la utilización sólo de blanco y negro para la propaganda de los partidos políticos, mencionó que es una situación que tienen que resolver los legisladores, donde seguramente han tenido el tiempo suficiente para discutirlo en el seno de la propia legislatura, en las comisiones y en los trabajos de sus acuerdos, sólo falta esperar cuál es la definición que se pueda asumir.

Aprueba Pleno presupuesto 2009

IPORABEL DELA GARZA

Sin moverle 'ni una coma' los diputados aprobaron la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2009 para el Estado de Querétaro, que contempla un ejercicio de 16 mil 200 millones de pesos.

Fueron 21 votos a favor del dictamen y uno en contra, por parte de la diputada del PRD, Carmen Consolación González Loyola, quien consideró que no es un presupuesto que ayude a los queretanos a abatir la crisis y el dictamen "carece de legalidad y legitimación porque viola la Autonomía del Poder Judicial, IEQ y demás organismos autónomos quienes tienen la facultad y competencia de aprobar su propio proyecto de presupuesto y expresó que esto no ocurrió".

Sin embargo, el diputado panista Eric Salas González, principal operador de este proyecto, desde su trinchera como presidente de la Junta de Concertación Política, aseguró que es un presupuesto suficiente y social.

"Se aumentó un punto porcentual la inversión y obliga a aplicar todas las obras que van a beneficiar a todas las comunidades y colonias de la entidad. Está garantizado que todas las obras serán terminadas y será un presupuesto que alcanzará para cubrir las necesidades de Querétaro".

TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	MONTO
■ PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO	16,222,768,368
■ TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	2,988,671,019
■ TRANSFERENCIAS AL SECTOR EDUCATIVO	4,542,447,663
■ TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD	974,679,565
■ PODER LEGISLATIVO	178,823,970
■ PODER JUDICIAL	301,370,121
■ ORGANISMOS AUTÓNOMOS	214,483,254
■ PRESUPUESTO PROGRAMABLE DEL EJECUTIVO	7,022,292,776

RECURSOS

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	MONTO
■ COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	20,828,967
■ TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	17,798,493
■ ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO	46,152,282
■ TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6,350,658
■ INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	123,352,854
■ TOTAL PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	214,483,254

Salas González detalló que 38 por ciento de lo autorizado, se quedará para el nuevo gobierno que llegue a partir de octubre de este 2009, con lo que se garantiza la operatividad y la continuidad.

Al ser cuestionado respecto al uso que pudiera dársele con fines electorales al celebrarse el próximo año los comicios, previas campañas, Salas González aseguró que el presupuesto está 'blindado'.

"El gobierno tiene una función distinta a los partidos y candi-

datos. Debe y tiene que seguir trabajando y garantizando la atención a la sociedad y debe ser una cuestión totalmente ajena a las cuestiones electorales.

"Cada programa debe continuar su planeación. Nosotros estamos a punto de aprobar una Ley Electoral, donde viene muy claro la obligación y derecho por parte de los ciudadanos y la autoridad. Hay penas si se transgreden cuestiones que conlleven a uso electoral de los recursos del gobierno".

Presupuesto 2009 es aprobado

» Se dio un difícil debate por el manejo de los recursos con fines políticos

CAÍN MENDOZA

Con la oposición de la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola, el Pleno de la LV Legislatura aprobó la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos 2009, por lo que a partir del primero de enero se tendrán que ejercer cerca de 16 mil 222 millones de pesos.

La discusión en torno al presupuesto giró sobre el uso político que podría darse a éste, por parte de la diputada del PRD, quien criticó que los recursos no satisfacen las necesidades de la gente más desprotegida. La secundó María de Jesús Ibarra y sin embargo, sólo la primera se manifestó en contra.

González Loyola insistió en que se debió dar garantía a los organismos autónomos de respetar sus respectivas solicitudes de presupuesto. Finalmente en lo particular y en lo general se votó este presupuesto con 21 votos a favor y uno en contra.

Quedó precisado en los artículos transitorios que los recursos que se obtengan por concepto de Impuesto Sobre la Nómina (ISN), sean destinados a la Comisión Estatal de Aguas (CEA) para continuar con la cons-

trucción del proyecto Acueducto II, y el Poder Legislativo y la CEIG percibirán el mismo sueldo.

Así también en el pleno quedaron aprobadas reformas a disposiciones fiscales y se dio visto bueno al dictamen de Ley que fija las bases, plazos y montos de la manera en como se distribuirán las partidas presupuestales para el ejercicio 2009. El martes se espera la aprobación de las leyes de ingreso de los 18 municipios.



LUIS CARLOS LAYSECA

● 16 mil 222 millones de pesos es el presupuesto que se ejercerá el próximo año

DICE QUE CARECE DE LEGALIDAD Y LEGITIMACION

Consolación, votó contra el presupuesto

por Sergio Hernández Saucedo

Solita, como ha estado de un año a la fecha, luego de denunciar un bono navideño, la diputada Consolación González, votó en contra del presupuesto del estado. Aprovechó la tribuna para cuestionar que ese presupuesto carece de legalidad y legitimación, porque viola la autonomía del Poder Judicial, del Instituto Electoral de Querétaro y demás Organismos Autónomos.

En un posicionamiento a nombre de su fracción, nuevamente el diputado Martín Mendoza no asistió y no se le ve de ocho días a la fecha, González pidió "no convalidar la simulación, no vamos a ser cómplices de seguir tirando el dinero a la basura o en una publicidad ofensiva, en vez de invertirlo a la gente, es necesario demostrar que nos asiste la razón, pues, acción nacional tiene el poder que le da su número de diputados, el respaldo de grupos económicos y la complicidad de incondicionales, pero lo que no tiene es precisamente la razón y mi partido no lo legitima".

Dijo que de acuerdo al documento (el presupuesto) publicado en la gaceta legislativa, omite contener la relación de la suma total de todas las percepciones que recibirán el Gobernador del Estado, Secretarios, Diputados y Magistrados en el ejercicio legal correspondiente, como claramente lo señala el artículo 53 de la Ley del Manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro.

"No veo en el documento regulaciones que propicien condiciones de mayor eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los recursos públicos,

lo que puede permitir aberraciones como los ahorros de más de 2300 millones del Poder Ejecutivo del Estado, que buscan sin dudas influir en el proceso electoral de 2009 y reflejan la insensibilidad ante la deuda histórica con las clases más desprotegidas de Querétaro".

En otro aspecto del presupuesto de egresos y haciendo una revisión del costo-benefi-

cio de la provisión de bienes y servicios públicos, salta a la vista la manifestación de prioridades de la política pública del Gobierno de derecha del Estado de Querétaro, que para no variar desatiende los programas de mayor impacto social.

Parece, dijo, no considerar que el mayor problema en el Estado de Querétaro es la pobreza y la desigualdad, y que uno de los elementos que contribuye al sostenimiento de muchas familias queretanas son las mermas de remesas que envían nuestros paisanos desde la frontera, remesas que han disminuido hasta un 40% por la crisis económica que hoy vive el vecino país del norte.

"Tampoco veo que el documento esté encaminado a mejorar, ampliar y elevar la cobertura

de servicios públicos, en particular en educación y salud, cabe resaltar que de acuerdo a las cantidades consignadas en este dictamen, se destinarían a la Secretaría de Salud \$20 487 094.00, de acuerdo al conteo realizado en el 2005 por el INEGI, significa que el Estado ha decidido invertir sólo \$12.00 por habitante para su salud, menos que una caja de aspirinas cuyo costo oscila en los \$18.00. Mucho menos está considerando la infraestructura que contribuye a elevar las condiciones de bienestar social de muchas colonias de alta marginalidad en el Estado".

En esta misma línea, dijo, es necesario reconocer que vivimos un proceso de deterioro y descomposición social.

Sin dedicatoria reforma a la CEIG: León Hernández

» Sin embargo, considera que los comisionados no han cumplido con su tarea

CAÍN MENDOZA

Las reformas a la Ley Estatal de Acceso a la Información no llevan dedicatoria y no afectarán a los actuales comisionados de la CEIG; aclaró el diputado local por Con-



LUIS CARLOS LAYSECA

vergencia, Marco Antonio León Hernández, quien aclaró que estos cambios se pondrán en marcha en 2011.

"No se les afecta en sus derechos, no se trata de una revancha... es el trabajo que estamos haciendo, y tampoco hay denuncia ni procedimiento en contra de ellos", acotó el legislador al señalar que no hay petición alguna de destituir en su cargo a Miguel Servín, Juan Pablo Jiménez y Rodolfo Vega.

León Hernández acotó que en la CEIG ha faltado voluntad política para garantizar la transparencia y el acceso a la información, "han hecho actos demagogos en las ferias para que la gente sin saber qué pidan, llene sus formatos y estén inflando sus números".

Señaló que otra acción que ha sido en detrimento de su labor es el haber reservado los aspectos técnicos del proyecto Acueducto II, los cuales son necesarios saber en aras del interés público "me parece que es grave esto último", sostuvo.

Cuestionado sobre la posibilidad de que los comisionados pidan al gobernador o en su defecto a una instancia judicial que no entren en vigor las reformas, León Hernández dijo: "ellos podrán ir a donde quieran, pero ojalá que se pusieran a trabajar y no distraer-se en otra cosa por que lamentablemente no están cumpliendo con su labor".

► A partir de abril de 2011, habrá cuatro comisionados en la CEIG; uno ejecutivo que tendrá sueldo y tres honorarios, sin relación laboral y sin percibir sueldo

PRESENTAN LEY DE FOMENTO ECONOMICO

Crearán esquema más sencillo de incentivos fiscales: Isaac Jiménez

por Sergio Hernández Saucedo

Se creará un esquema más sencillo, pero a la vez completo, de incentivos fiscales con lo que habrá descuentos porcentuales en las cantidades finales a pagar por concepto de impuestos, productos, derechos o aprovechamientos tanto estatales como municipales, informó el diputado Isaac Jiménez al presentar la ley de fomento económico.

Pero asimismo dijo se darán incentivos no fiscales en materias tales como desregulación administrativa, construcción de infraestructura a cargo de los gobiernos local o municipal ya sea de forma parcial o total; y apoyo en la promoción gubernamental fuera de la entidad.

“En la actualidad nuestro Estado sólo cuenta con una Ley Industrial, que regula sólo tal actividad o sector económico, dejando a un lado las actividades comerciales y de servicios. Por ello contar con una ley que brinde al Ejecutivo los elementos necesarios para una acertada política económica, sobre todo en momentos de crisis, dotándolo de instrumentos legales necesarios para implementar dicha política, era necesario”

Dijo que esta legislación derogará la Ley Industrial del Estado de Querétaro, mediante su sustitución por la nueva Ley de Fomento Económico del

Estado de Querétaro con lo que habrá obligación para el Ejecutivo estatal de establecer una política de apoyo a los emprendedores, mediante esquemas de coordinación con instituciones públicas y privadas orientadas a la asesoría empresarial, integración en cadenas de suministro y productivas, asistencia y asesoría en materia de trámites administrativos ante autoridades federales, locales y municipales, así como asistencia y asesoría en materia de obtención de recursos de fondos federales.

Articulación de la participación social mediante la creación del Consejo Estatal de Promoción Económica, que permitirá coordinar los esfuerzos de diversas áreas de go-

bierno y de la sociedad civil, buscando coadyuvar en la generación y aplicación de políticas públicas en la materia;

Dijo que esta ley articulará los elementos necesarios para una política adecuada de fomento al crecimiento económico, lo que desde luego es muy necesario en vista de la situación que se espera para la economía el próximo año.

Y evitará que las autoridades de la entidad soliciten en repetidas ocasiones la misma información a una persona, ya sea física o moral. Esto se conseguirá mediante un registro único, de forma que el particular ahorrará dinero y tiempo, ahorro que también tendrá la autoridad.

Dicen que los quieren obligar a comprar micro lotes Colonos solicitan no ser amenazados

CAÍN MENDOZA

Vecinos de las colonias Sa-télite y Josefa Ortiz de Do-mínguez, solicitaron la ayu-da de los diputados de la LV Legislatura para que pidan a la au-toridad municipal que deje de amena-zarlos y presionarlos, para que com-pren los micro lotes ubicados afuera de sus casas.

Una decena de vecinos se reunieron momentos antes de iniciar la sesión de pleno con los representantes de cin-co grupos parlametarios (excepto el PAN), para señalar que han sido ame-nazados por la Secretaría de Gobierno municipal para que compren, pues de lo contrario, meterán a la cárcel a los líderes de esos movimientos.

Raúl Muñoz y Josefina Jurado, re-presentantes de casi 170 familias que habitan en esas dos colonias, indica-ron que han adquirido derechos al conservar esa zona e incluso, pagar servicios públicos; de hecho, al mo-mento de solicitar licencias de cons-trucción, la autoridad permitió cons-truir en esa área.

Señalaron que en un principio la autoridad quiere venderles esos mi-cro lotes a razón de mil pesos el me-

▶ Aseguran que hace 30 años se determinó que no habría áreas comunes, y fue como crearon pequeñas áreas verdes



tro cuadrado, y tras la presión ejer-cida desde hace un año, se redujo la solicitud en un 30 por ciento. Em-pero diputados como Jaime Escobe-do Rodríguez señaló que ya los due-ños tienen derechos sobre esas áreas de uso común.

Marco Antonio León Hernández,

diputado por Convergencia, informó a los manifestantes que la Secretaría de Gobierno Municipal se compro-metió a ya no hablar por teléfono a los vecinos; y buscarán subir un pun-to de acuerdo en la siguiente sesión de pleno para exhortar al municipio a que done esos micro lotes

La aprobación de la Ley Electoral local

Es decisión del Congreso: Botello

» Tomar en cuenta las propuestas no significa que deben ser aprobadas

ANA SORIA

La decisión la tomarán los diputados, afirmó el secretario de Gobierno Estatal Alfredo Botello, ante la denuncia partidista de que los legisladores locales no tomaron en cuenta las propuestas del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y de los institutos políticos para elaborar la iniciativa de reforma a la Ley Electoral local.

Abogó por el trabajo legislativo que se ha realizado en la materia y dejó claro que los diputados "también son ciudadanos", y que seguramente tomaron en cuenta las aportaciones del IEQ -en las que se integran propuestas de la sociedad-, pero eso no indica que deben ser aprobadas.

-Insistiría en una cosa secretario, ¿sería importante que se tomaran en cuenta las propuestas ciudadanas?

"Ellos son ciudadanos también y se han dado el tiempo suficiente para analizar, desde luego, y seguramente los toman en cuenta, nada más que no necesariamente el tomarlas en cuenta significa que sean aprobadas. Tomarlas en cuenta significa que sean analizadas y ellos tengan su propia determinación en el Legislativo".

En su apuesta por la vida institucional, ante la amenaza de que sea impugnada una reforma a la Ley Electoral que impida las alianzas parciales entre los partidos, dijo que "no será la primera vez".

Al cuestionarlo sobre las "candidaturas comunes", respondió: "estoy de acuerdo en que se de una vida institucional en Querétaro y que los partidos políticos puedan trabajar con toda transparencia y responsabilidad los comicios electorales".



LUIS CARLOS LAYSECA

○ El secretario de Gobierno dijo que de ser impugnada dicha ley, "no será la primera vez" que suceda

Ver con amplitud de criterio modificación a la CEIG: Botello

por Sergio Hernández Saucedo

El Gobierno del Estado destinará 11 mil 418 millones 591 mil pesos (91 por ciento de su presupuesto) a gasto social; no hay nuevos impuestos y se mantienen los servicios generales en todas las estructuras del gobierno.

Con 21 votos a favor, uno en contra y tres ausencias —la del perredista Martín Mendoza y la de los panistas José Luis Guerrero y Alonso Valdovinos— los diputados resolvieron en lo general la aprobación del presupuesto del 2009 con la pasividad de los priistas y de convergencia que sólo refan cuando la perredista Consolación González hacía público su desacuerdo de este presupuesto.

La aplanadora panista sufrió un poco cuando la diputada del Verde Ecologista, María de Jesús Ibarra Silva, solicitó la reserva de dos artículos uno que establece el monto de recursos para el Poder Judicial, ya que considera que ha carecido de recursos suficientes para dar cumplimiento a sus obligaciones patronales; como el pago de aguinaldos.

Los panistas ante estas propuestas no supieron si votarla a favor o en contra y entonces la primera votación quedó once a once y luego de que "supie-

ron" qué hacer, entonces fue rechazada con 13 votos en contra y nueve a favor. Para ese entonces el convergente Marco Antonio León y el priista Jaime Escobedo se atacaban de la risa en la parte última del recinto cameral y más tarde alzarían la mano sin chistar siquiera.

En donde los diputados también se estancaron fue cuando la diputada panista Sonia Rocha Acosta, expresó que el presupuesto para la salud en el presupuesto para el 2009 sí se incrementó, pero indicó que el programa "Ruta por la Vida" tiene un presupuesto que no está bien especificado, por lo que propuso para que se destinaran 10 millones, debido a la importancia del mismo para la adquisición de una nueva unidad que recorra las comunidades más alejadas; esta propuesta generó una discusión debido a las diversas posturas de los legisladores sobre si se debieran o no etiquetar estos recursos para un solo programa.

Al final el coordinador de los panistas Eric Salas propuso emitir un punto de acuerdo con el diputado del partido de Nueva Alianza Oscar Rodríguez y con ello determinar si se compra una vacuna para evitar el papiloma humano.

Minutos antes y de manera "fase track" los diputados aprobaron la Iniciativa de Ley que fija las bases, montos y plazos conforme a los cuales se

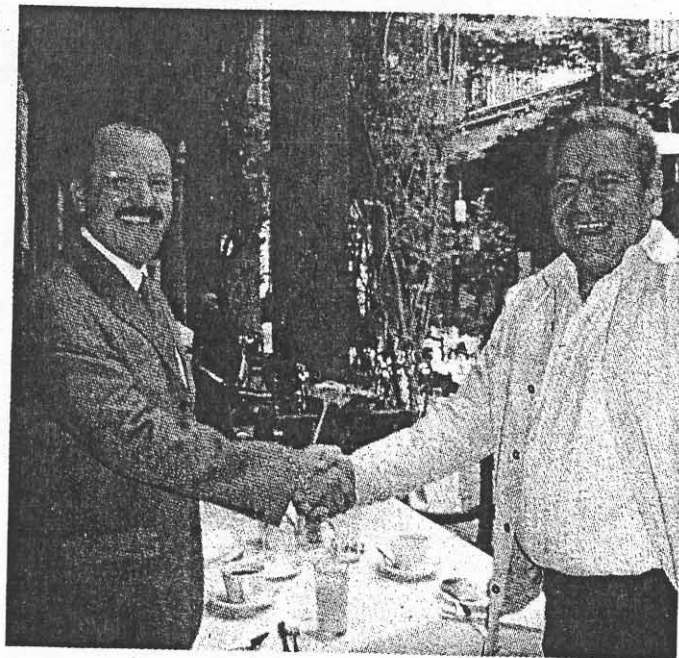
distribuirán las Participaciones Federales correspondientes a los Municipios del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2009, que nunca será inferior al 20 por ciento del total de participaciones que por ingresos federales reciba el estado, provenientes del Fondo General de Participaciones del Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos y de la Reserva de Contingencia; además del 100 por ciento del Fondo de Fomento Municipal.

Así como la Iniciativa de Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones fiscales que tiene como finalidad simplificar administrativamente el cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes del impuesto sobre espectáculos públicos, se faculta a la Secretaría de Planeación y Finanzas para establecer una cuota fija para el pago de las contribuciones respectivas; asimismo para responder a las necesidades de los contribuyentes dedicados a al almacenaje, venta, porteo y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado de Querétaro y con objeto de seguir simplificando la aplicación de las normas fiscales y administrativas, se proponen modificaciones a la ley de la materia y por ende al capítulo respectivo de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

Esta ley también precisa los derechos que causarán la prestación de servicios del Registro Público de la Propiedad, las direcciones de Catastro, Educación, el Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro, el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado de Querétaro, las Secretarías de la Contraloría, Seguridad Ciudadana, Turismo y la Procuraduría General de Justicia.

Además propone continuar con disposiciones que de manera anual establecen diversos estímulos fiscales, entre las que destacan las de fomentar a los primeros adquirentes de viviendas de interés social o popular, así como impulsar el establecimiento de empresas de nueva creación y a las ya establecidas en la entidad, cuando éstas adquieran inmuebles cuyo destino sea el propiciar la creación y mantenimiento de empleos en beneficio de la sociedad queretana.

CORDIAL ENCUENTRO



PREVIO una reunión muy cordial con el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Se le darán 301 millones de pesos TSJ no tendrá más recursos

► Adriana Fuentes fue la única diputada del PAN que mantuvo su postura de darle más recursos al Tribunal

CAÍN MENDOZA

En una primera ronda, quedaron empatados, pero dos diputados del PAN cambiaron de opinión, y con 13 votos en contra y nueve a favor, la Legislatura rechazó la propuesta de la legisladora del Partido Verde Ecologista de México, María de Jesús Ibarra Silva, de darle al Poder Judicial los recursos que solicitaron originalmente.

Por ello, es que el Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) recibirá 301 millones de pesos y no 332 que solicitaron originalmente; la propuesta es que se le respetara la propuesta enviada al Poder Ejecutivo así como se hizo con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

María de Jesús Ibarra Silva, autora de la propuesta, señaló que el Poder Judicial ha estado pasando por una situación difícil como patrón, pues se le ha dificultado asumir los compromisos con sus tra-

bajadores, principalmente con el pago de aguinaldos.

De la misma manera, existe la queja que en parte del trabajo que realiza el Poder Judicial están empleando personal meritorio o practicantes que no perciben sueldo alguno; además, no ha crecido la nómina del Tribunal pese a que ha aumentado el número de juicios y tocas.

Originalmente, la votación para la propuesta había quedado empatada por 11 votos a favor con el apoyo de tres diputados del PAN: Adriana Fuentes, Roberto Carlos Cabrera y José Guadalupe García; sin embargo en una segunda ronda, estos dos últimos votaron en contra de la propuesta, por lo que no hubo cambio en el presupuesto.

● María de Jesús Ibarra Silva, autora de la propuesta, señaló que el Poder Judicial ha estado pasando por una situación difícil como patrón

Rechazan dar más dinero al Poder Judicial

IPORABEL DE LA GARZA

A pesar de que algunos diputados solicitaron ante el Pleno un incremento al presupuesto del Poder Judicial, antes de aprobarse Presupuesto de Egresos 2009, la propuesta no prosperó.

Operará con 301 millones de pesos, 30 millones de pesos menos de los que necesita para cubrir sus compromisos laborales.

Una de las promotoras de este ajuste, la coordinadora legislativa del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva, lamentó la poca disposición de sus compañeros panistas —a quienes calificó de irresponsables— para dotar a Querétaro de un mejor sistema de justicia.

“Las necesidades reales del Po-

der Judicial, son de 332 millones de pesos para que puedan dar cumplimiento a las obligaciones que tiene como patrón. No podemos ni siquiera hablar entonces, que hubiera un crecimiento a corto plazo de este Poder, con nuevos juzgados y plazas que den cumplimiento al precepto de una justicia pronta y expedita”.

Y es que la propuesta, tras ser votada quedó empatada, por lo que se realizó una segunda votación en la que los diputados Roberto Carlos Cabrera y José Guadalupe García, ambos panistas revirtieron su voto que había sido a favor y el incremento quedó en la mera intención por parte de la oposición y la panista Adriana Fuentes.

Respecto a la creación de la iniciativa en lo general, la diputada reconoció la voluntad del Secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, apuntó que la información sigue siendo insuficiente para conocer a fondo cómo se van a aplicar los recursos para 2009, por lo que presumió que existe un presupuesto electorero.

“Las propuestas que hace el Ejecutivo y que hace la comisión de dictamen, siguen siendo deficientes porque incumplen disposiciones de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, particularmente en lo que se refiere a que se nos debe proporcionar información suficiente de los planes, programas, obras y acciones de manera específica”.

Vulnera la constitución la reforma a la ley de Acceso a la Información: Servín del Bosque

por **Candy Rangel Alvarado**

“Es una reforma que vulnera el artículo sexto constitucional”, apuntó Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, CEIG, ante la aprobación en comisiones por parte de diputados de la 55 Legislatura local en torno a las reformas al artículo 30 y el tercer transitorio, donde se prevé la creación de un nuevo puesto con la personalidad de Comisionado Ejecutivo en dicho organismo.

Servín del Bosque indicó que apelan a la voluntad de los legisladores para que sean responsables y voten en torno a lo que marca la Constitución, ya que ellos protestaron respetarla, “entonces que la respeten, que hagan su trabajo legislativo”, acotó.

Manifestó que vinieron a pedirle al Ejecutivo Estatal que en caso de aprobar esta reforma por parte de los diputados, que tengan la facultad de veto en esta solución; asimismo, dijo que dicha instancia precisó que se analizará esta ley para tomar la mejor decisión y por el engrandecimiento de Querétaro.

Detalló que hay preocupación en este tema, ya que en lu-

gar de ser un gran avance es un retroceso, pues recalcó no saber lo que pretenden los legisladores con toda esta cuestión, ya que el trabajo de acceso a la información en la entidad está garantizado.

El Comisionado de la CEIG recordó la resolución que en su

momento hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando les dijo a los diputados que estaban equivocados con la fusión que pretendían con la Comisión Estatal de Derechos Humanos; sin embargo, “lo importante es que seguimos trabajando, operando, defendiendo el acceso a

la información”, manifestó.

Puntualizó que de aprobarse las reformas al artículo 30 y tercer transitorio, Miguel Servín consideró que tendrían que ver los mecanismos jurídicos idóneos para defender el derecho al acceso a la información.



MIGUEL Servín del Bosque, comisionado presidente de la CEIG, dijo que apelan a la voluntad de los legisladores para que sean responsables y voten en torno a lo que marca la constitución, en torno a la modificación que pretenden para crear un nuevo cargo en este organismo.

J. Calzada es rotario honorario

CELSO GONZÁLEZ

El Club Rotario del municipio de Ezequiel Montes, nombró socio honorario al senador José Calzada Rovirosa, por la labor que ha realizado por el apoyo en gestión de varias acciones que han emprendido en ayuda a la sociedad de esta demarcación, declaró Saúl Cano Pérez, quien a nombre de los rotarios presentes, le entregó el reconocimiento.

Cano Pérez mencionó a los presente que José Calzada, ha trabajado para el bien del municipio de Ezequiel Montes, donde lo felicitó por su segundo informe de actividades realizado en días pasados en la capital queretana, y agradeció la gestión realizada para el bien de los habitantes de esta demarcación.

“Queremos felicitar a José Calzada, por ese trabajo que ha realizado al interior del Senado de la República, sabemos que ha trabajado en bien de los queretanos y estamos hoy aquí invitándolo para que nos platique algo de los muchos logros que han trabajado en bien del pueblo de Querétaro, por ello también el día de hoy lo vamos a nombrar Rotario Honorario de este Club”.

El alcalde Martín Vega Vega, expresó su beneplácito por apoyar a estas acciones a favor de la ciudadanía, donde dijo que ha sido facilitador, promotor y gestor del desarrollo municipal, donde destacó las facilidades que ha dado a varios proyectos de beneficio social.

Por su parte José Calzada, agradeció al presidente del Club Rotarios de este municipio, por la invitación y atención que se le brindó, para ahí platicar sobre los trabajos que se han venido realizando en estos dos años de estar en el Senado, y agradeció la atención brindada por el Alcalde, donde resaltó el trabajo que han realizado a favor de la ciudadanía.

Diputado Aguilera ataca la vocación ecológica: JRD

► Las declaraciones del legislador federal, buscan afectar uno de los proyectos más ambiciosos y benéficos para los sanjuanenses, declaró el alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz

YANELLY FAUSTINO

Para el alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, las declaraciones hechas por el diputado federal José Luis Aguilera Rico, entorno

El Alcalde reiteró que la documentación de los terrenos de la planta que se construye en Ahuacatlán, ha sido revisada por diferentes organismos y no existen irregularidades

a la existencia de supuestas irregularidades en la adquisición del predio donde se construye la planta de tratamiento de aguas residuales de San Pedro Ahuacatlán, buscan afectar uno de los proyectos más ambiciosos y benéficos para los sanjuanenses, lo que consideró podría deberse a intereses políticos personales.

“La actitud de hablar de problemas en la compra de este terreno es un sabotaje directo a un proyecto ambientalista muy importante para San Juan del Río. Yo creo que sí hay tras-

fondo, sabemos que ellos tienen intereses en que esta planta no se lleve a cabo. Es un ataque directo a la vocación ecologista de la gente de San Juan del Río”.

El Alcalde reiteró que la documentación ha sido revisada por diferentes organismos y no existen irregularidades en ello, aseguró que son documentos emitidos por la federación, y consideró que las acciones del legislador no tienen fundamentos.

De igual forma indicó que el terreno fue bien comprado, y el hecho de que para este proyecto se vayan a destinar recursos federales importantes, da la seguridad de que previamente se analizó la situación jurídica de dicho predio y no fueron detectadas irregularidades.

"No" a la pena de muerte; coinciden aquí abogados

Propuesta retrógrada: R. Estrada

POR ALEJANDRINO HERVERT
Y MANUEL PAREDÓN

Noticias

Al seno de la Asociación de Profesionales del Derecho de Querétaro, la propuesta de Coahuila para reinstaurar la pena capital, divide opiniones: su presidente cree que la propuesta es retrógrada, en tanto que dos consejeros la consideran ejemplificativa para casos graves, como el de los secuestradores que privan de la vida a sus víctimas.

Rogelio Estrada Pacheco, Presidente de la APRODEQ, señala que resulta contradictoria la propuesta de Coahuila, porque en repetidas ocasiones México le ha solicitado a los estados Unidos que inclul-

te, cambie o suspenda la ejecución de connacionales.

Porqué ahora implementar un castigo tan severo, como es privar la vida a una persona, apuntó.

Puntualiza que si un secuestrador, violador o sicario es detenido, juzgado y sentenciado a permanecer el resto de sus días en una prisión, sufrirá más que terminar con su existencia.

Añade: "más que por la pena de muerte, sería por la aplicación de la pena privativa de libertad con las características de especialidades en el sistema penitenciario, es decir una cárcel especial, independiente para este tipo de delincuentes, con la finalidad de que no contaminen a la población de internos que se encuentran purgando otros delitos

no tan graves como estos".

DESACUERDO: ABOGADOS

Tras manifestarse su desacuerdo con la pena de muerte que aprobó la Legislatura de Coahuila para secuestradores, pretendiendo ahora reformas constitucionales para que se contemple en otras entidades, el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro sostiene que pensaron en esta iniciativa para apaciguar la indignación de la sociedad por la creciente ola de violencia. El presidente de ese colegio Ricardo Cárdenas Gracia, dijo además que otros gobernadores se pronunciaron por la pena capital aduciendo que así lo reclama la sociedad para intimidar al delincuente.



RICARDO
Cárdenas Gracia.



ROGELIO
Estrada.

Precisó que la pena de muerte está proscrita por el derecho y es un tema superado desde el siglo 17 cuando César el Marqués de Beccaria, estremeció la Europa de aquel tiempo cuando publicó su libro sobre el delito y las penas, pensando en el pensamiento netamente humanístico y las libertades del ser humano.

Desde entonces, establecía que debía desaparecer la venganza pública del Estado, esto es, el homicidio legal a través de la pena de muerte.

Pero a presión del estado Internacional, México tuvo que reformar la Constitución aboliendo la pena de muerte y borrando el único ordenamiento que la contemplaba: el Código.

Presenta libro Andrés González

Noticias

El periodista Andrés González Arias presenta el libro: "Los Ruidos del Poder" en la Aula Magna de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, la tarde de hoy.

El libro, que es la primera obra literaria del periodista, narra los acontecimientos políticos locales más importantes desde el año 1979, cuando gobernaba Rafael Camacho Guzmán, a la fecha. Así que incluye el relevo en el poder, del PRI al PAN.



o p i n i ó n

Sin reticencias

A n a S o r r i a

¿Maduros? cuando les conviene

La transición democrática en México es inminente todavía, ha pasado de la hegemonía en el poder a un tripartidismo que está por mutar en el siguiente proceso electoral, en alianzas entre partidos.

Bueno, eso se plantea a nivel nacional. En Querétaro se sabrá hasta que se defina en qué sentido será aprobada la reforma a la Ley Electoral, en la que no se consideran las alianzas parciales.

En términos generales, en la idea de la competencia 2009, se ha transformado ante todas las variables que han aparecido en los 365 días que están por concluir, como la inseguridad, la crisis económica y agregaría, la falta de credibilidad en los partidos.

Lo más probable es que no será el discurso político lo que impacte, sino las propuestas "razonables-realizables", lo que ayude a los mexicanos a definir su posición ideológica en las urnas.

Hay dos cuestiones por resolver para las fuerzas políticas: justificar por qué los ciudadanos "deben votar" primero, y por cuál bandera política, principalmente con la justificación de cuáles son las estrategias ante la crisis económica y de seguridad que permitirán avanzar al país.

La demagogia no será la retórica eficaz, así que ¡ni lo piensen!. Los ciudadanos están cansados del bla-bla-bla-bla: "hermoso, maravilloso, gustoso, todo es perfecto, yo haré, les prometo...". ¡Ya no funciona!

Es más, ni los apoyos funcionan. Escuché decir hace poco a un suspirante, que la gente de la Sierra confirma que se entregan programas sociales condicionados, pero que los beneficiarios piensan que es parte de sus impuestos.

Por otro lado se les recomienda, "toma todo, pero vota por..."

Son soluciones concretas las que se espera escuchar ante la complejidad financiera que se prevé para el siguiente año "electoral". Hasta ahora no ha sido aclarado el escenario a enfrentar, pero una vez que el presidente Felipe Calderón Hinojosa reconoce que sí habrá un impacto ante la recesión norteamericana, preocupa.

Ahí está el nuevo gran reto. La alternancia diminuta que aún deja ver la descomposición del viejo régimen, indica que la democratización de México apenas comienza su andar en un hilo delgado, llena de riesgos y fragilidades, apenas fortalecida por los acuerdos que tuvieron los legisladores en el Congreso de la Unión.

En el punto medio, entre la decisión de empujar a la salida al viejo régimen para que se termine de instalar el nuevo, se prevé para Querétaro, la elección más competida de su historia.

Las reformas electorales, han permitido abrir los espacios a los ciudadanos, que si bien, no están del todo politizados, si tienen una visión respecto de lo que desean y lo que ya no quieren. Ahí es donde forman su opinión y comunión política.

Aunque en lo local, parece que se pretenden cerrar las oportunidades de competencia, bajo un proyecto de alianza que ya se había antelado. No hay nada definido, pero es un escenario que da al traste con los acuerdos logrados, claro, en otros lados.

Los actores políticos dicen, "la gente está harta de que no nos pongamos de acuerdo". Las encuestas lo reflejan, los partidos políticos se encuentran en la posición 13, entre las instituciones en las que menos creen los ciudadanos, con una calificación de 5.6.

Los ciudadanos se fían más de las Universidades, el Ejército, la Iglesia, los medios de comunicación y el Instituto Federal Electoral, pero en promedio tienen una calificación de 7.6.

Me quedan una dudas, ante el desconcierto generalizado que hay en el mundo, y esa carencia de creencias, ¿viviremos un agnosticismo político? ¿Eso a quien le beneficia? Nos leemos en la siguiente...

anna_sori@hotmail.com

ACTORES Y ESCENARIOS Posada azul



LUIS GABRIEL
OSEJO

Este sábado, el PAN queretano vivirá uno de sus momentos más difíciles de toda su historia.

No crea usted que andan así por la difícilísima Asamblea Nacional en la que la 'Banda Timbiriche' o mejor dicho lo que queda de ella (**Germán Martínez y César Nava**), buscará imponer a los consejeros el tema del candidato 'único' o 'de unidad' para evitar un desgaste innecesario.

Falta ver lo que dicen los 'espinistas', es decir los seguidores que todavía le quedan al ex dirigente nacional **Manuel Espino**, que buscarán cerrar filas en torno a su jefe que está que no lo calienta ni el sol. Con todo y que se ha convertido en uno de los autores más leídos de México con su libro 'Señales de Alerta' que ya anda por la tercera edición.

En este mismo tema, en corto varios de los 'espinistas' -queretanos incluidos, sí señor- han dicho que esperan que el presidente **Calderón** le rinda un merecido homenaje póstumo a don **Carlos Abascal Carranza** igual al que le rindió hace tres semanas a su amigo del alma, **Juan Camilo Mouriño Terrazo**.

Pero eso no es lo que tiene de nervios a la élite panista local.

Mañana en su cena de fin de año en el salón 'Chamali' se buscará poner un fuerte dispositivo de seguridad para blindar, como si se tratara de la final de fútbol, la reunión que tiene por finalidad la sana y cordial convivencia de las huestes panistas.

Y es que después del sainete de los jóvenes panistas ('panchistas' vs 'lupistas') que el viernes pasado se liaron a golpes en la inauguración del Palenque, los dirigentes panistas se quedarán 'ciscados'.

Se van a tomar tres medidas para la cena que por cierto tiene un costo de 500 pesos por boleto:

Primero, sí habrá seguridad privada con elementos discretos y disfrazados de azul, es decir de panistas para no llamar la atención.

Segundo, se pondrá especial atención a la ubicación de las mesas para sentar de un lado a un bando y del otro, al otro bando.

Tercero, se limitará al máximo, sobre todo a los jóvenes rebeldes, el consumo del alcohol.

Y cuarto, desde la venta de boletos en el Comité Directivo Estatal que 'encabeza' **Edmundo Guajardo Treviño**, se seleccionó a los invitados.

El plato fuerte de la tradicional cena-posada del blanquiazul será, sin duda alguna, la pasarela de los precandidatos al gobierno estatal que van al aplausómetro.

■ Tras Bambalinas

Si el senador **José Calzada** o el ex dirigente **Jesús Rodríguez**, precandidatos al Gobierno estatal del PRI, quieren tener más posibilidades de éxito en sus aspiraciones, tendrán que cuidar casi, casi que con lupa a quienes los acompañarán a pedir el voto a los queretanos... A escoger: en este momento existen por lo menos cuatro 'especies' de militantes priistas: los miembros de la llamada 'generación X' que desde el 97 se quedaron a dar la cara por su partido en diversas trincheras sin esperar nada a cambio más que el restablecimiento de su partido en el poder... Otros: los que se quedaron en el PRI porque vieron la posibilidad de hacer negocio como oposición como los regidores o los diputados locales que antes, y ahora mismo, se convirtieron en una

especie de empleados a sueldo -y vaya qué sueldos- del presidente o del gobernador emanado de un partido diferente al suyo... Se hicieron y se siguen haciendo ricos a cambio de su voto o de su silencio cómplice... Para muestra un botón: en este mismo momento no existe nadie más mansito y dócil que los regidores queretanos del PRI entre quienes se encuentra el dirigente municipal, **Raúl Ríos Ugalde**, que ya perdió -como la mayor parte de los priistas en algún cargo público- la oportunidad de convertirse en un importante bastión para su candidato al gobierno... Sí es que lo tiene... Unos más: los 'viejos' (algunos de edad, otros de actitud) que probaron las mieles de ser gobierno, de tener un cargo de elección popular y que se sirvieron de la política para encontrar una vida desahogada (igualito que lo están haciendo muchos panistas en la actualidad)... La mayor parte de ellos son 'cartuchos quemados' a los que la gente no quiere volver a ver ni siquiera en la campaña... A estos hay que 'encerrarlos' en algún lugar y dejarlos libres después del cinco de julio del próximo año... Los últimos: los jóvenes que llevados por su natural rebeldía han decidido militar en la oposición... **Pepe o Chucho** -la moneda sigue en el aire- sabrán a quiénes llevan a su campaña... Esta semana quedó pactada la visita de **César Nava** a nuestra entidad... El encargado de la estrategia electoral del PAN nacional vendrá a Querétaro antes de la navidad para platicar con todos y cada uno de los aspirantes del PAN al Gobierno estatal... Quiere tener lo más pronto posible el diagnóstico completo de lo que está pasando en la entidad... Aclara el vocero de la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo: que la empresa de invernaderos 'San José y su Agricultura' premio a los tres estudiantes más aplicados de ese municipio -dos niños y una niña- con un viaje a Disneylandia... Que el parque de diversiones está en Los Ángeles y no en Orlando, Florida como se dijo aquí... Que el Alcalde **Edgardo Piña** sí viajó al Parque de diversiones pero no con dinero del erario sino también financiado por el invernadero... Y que lo hizo para cuidar a los niños... Sin su familia... Que el trámite no tardó 2 años sino un año y algunos meses por cuestiones, como se dijo aquí, de la tramitación de la visa de los escolares... Ahí está la aclaración...

lgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***MANUEL ESTÁ EN LO SUYO.-** Desde Centro Cívico precisan: el Alcalde **Manuel González Valle** está dedicado a gobernar la capital.

***NO LO DISTRAEN OTROS TEMAS.-** Por ahora su principal -y única preocupación, dicen- es entregar buenas cuentas a los queretanos en toda la administración de la ciudad. Nada de futurismo político...por ahora.

***LAS COINCIDENCIAS DE MANUEL.-** El equipo de **Manuel** destaca también, como ya lo dijo hace unas semanas;

que esperará -y respetará- los tiempos que dicte la dirigencia del PAN. En lo que coincidió el miércoles su rival, perdón, su todavía compañero de partido, el ex alcalde **Armando Rivera**.

***NADA DE PROSELITISMO.-** Lo anterior, para aquellos que ven en la gestión de **Manuel**, y en las acciones de gobierno que ejecuta, algún viso de proselitismo o promoción de su imagen como funcionario público... ¡ah qué malpensados!

***SÍ, ACEPTO.-** Para los que pensaban que en el Partido Revolucionario Institucional las cosas ya estaban decididas, y que sólo había un candidato a la Gubernatura, ayer el ex dirigente estatal **Jesús Rodríguez Hernández** salió a levantar algo más que la mano, levantó la voz y mucho fuego.

***LEÑA EN LA HOGUERA.-** En su aparición ante algunos medios ayer por la mañana, **Jesús Rodríguez** rompió con su tradicional mesura para dejar en claro al menos tres cosas fundamentales que le ponen calor al otoño pre-electoral priista.

***DICE PRESENTE.-** Lo primero que dijo es que él sí va a buscar la candidatura del otrora partidazo a la Gubernatura, con lo que echa para abajo las presunciones y rumores que hablan de concertarse sesiones en las que habría aceptado bajarse a cambio de una candidatura a diputado federal.

***A FUEGO LENTO.-** Lo segundo, es que lleva muchos años preparando el camino para llegar a este momento, el de la búsqueda de la candidatura del PRI para Gobernador, por lo que no estaría dispuesto, al menos tan fácilmente, a tirar todo el tiempo invertido a cambio de una tasa de café.

***TIC, TAC.-** Y, lo principal, que es un hombre del partido y que respetará los tiempos que el PRI marque, que no son tiempos de adelantados. Aunque él mismo no se ha quedado cruzado de brazos. Es decir, aquí estoy, no me bajo, pero espero a que den el banderazo de salida.

***SE ALZAN.-** Los dirigentes estatales de los partidos de la Revolución Democrática, **Horlando Caballero Nuñez**; del Trabajo, **Teodoro Campos Mirelles**; Verde Ecologista de México, **Ricardo Astudillo Suárez**, y Social Demócrata, **Pedro Pérez Sosa**, lanzaron la primera piedra contra las reformas a la Ley Electoral del Estado que pretenden imponer los integrantes de la LV Legislatura local.

***MAYORÍA MINORITARIA.-** Sostienen que el artículo 173 viola los artículos 9 y 41 de la Constitución Política de la Nación, "ya que lejos de po-

tencializar la construcción de mayorías como supondría un Estado plural y democrático, lesiona los derechos a ser representados por diversas fuerzas políticas, que pueden encontrar en beneficio de la ciudadanía unidad en un proyecto electoral".

***LES CIERRAN LA PUERTA.-** Además, argumentan que el artículo 17 restringe el derecho de representación al impedir postular un candidato por las vías plurinominal y de elección directa al mismo tiempo, lo que reduce la posibilidad del ciudadano de verse representado en la Legislatura e inhibe su participación, haciendo más difícil el acceso a los cargos de elección popular.

***MONOPOLIO DEL PODER.-** También, muestran su desacuerdo con los Artículos 154 y 182, que establecen que el umbral electoral para mantener el registro sea de 30 mil votos, por considerar que ello llevaría a una sobre representación y monopolizaría la presencia de los partidos en el Poder Legislativo.

***UNENDEBILIDADES.-** Más allá de eso, lo que es de llamar la atención es que en su queja, **Horlando Caballero Nuñez**, **Teodoro Campos Mirelles**, **Ricardo Astudillo Suárez** y **Pedro Pérez Sosa** le ponen nombre y apellido a la mano que, en su opinión, está detrás de la reforma electoral.

***¡AY DE TI GULLIVER!.-** Textualmente lo dicen: "El proyecto de reforma electoral, hecho a modo, obstaculiza la vida democrática de la entidad y de las instituciones políticas subordinando el marco jurídico a los intereses sordidos del gobierno estatal, violentando de fondo los principios rectores de certeza, legalidad, equidad, objetividad, imparcialidad e independencia".

***¿ROPA AJENA?.-** En una semana, los diputados integrantes de la LV Legislatura local han abierto dos frentes de conflicto. Por un lado su sed de venganza los llevó a enfrentar nuevamente a la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Por el otro, se han echado en contra a los partidos pequeños.